



Uno de los tópicos de cada inicio de año, son los propósitos que nos hacemos. Por ello vamos a hacer un pequeño repaso de los nuestros en Atmira. Y es que los responsables de la compañía tienen claro su propósito... **CUSTOMER CENTRIC** que no cambia con respecto a 2018. Y a estas alturas todos deberíamos saber qué significa eso para los trabajadores y trabajadoras, ¿verdad?

¿Tienes tú el tuyo para este año?

- Familia
- Ocio
- Formación
- Gimnasio
- Dejar de fumar

Para los dos últimos, mucho ánimo y fuerza de voluntad. Pero para los primeros...

... has de saber que tu contrato es de 40h/semana (o menos si tienes contrato parcial o reducción) y que nada te obliga a quedarte más allá de tu hora. Cualquier trabajo por encima de tu horario laboral es voluntario... **Y tiempo extra que dediques a tu jefe, tiempo que te quitas de tus prioridades.** Pero si decides hacer horas extras, acuérdate de los protocolos existentes para evitar sorpresas desagradables.

Además, es buen momento para retomar lo de aprender idiomas ([curso de inglés si eres afiliado a CCOO](#)). Si lo haces por la Escuela Oficial de Idiomas, puedes acogerte al **PIF** ([Permiso de Formación Individual](#)), hasta 200h por el tiempo en que te coincidan las clases con el trabajo... Y quien dice Idiomas, dice cualquier formación reglada y oficial que te acredite para un puesto de trabajo, **aunque no tenga nada que ver con la actividad de Atmira.**

Y si lo que quieres es hacer un curso de Java, Big Data, Machine Learning, Blockchain (o COBOL) y la empresa no te lo ha ofertado o no ha accedido a dártelo, recuerda que tienes **20h por cada año de antigüedad**, acumulables hasta 5 años, para hacerlo en horario laboral.

Y ahora los **tópicos** atmira...

- la **evaluación del desempeño**, esa grandísima desconocida. ¿Cómo la lleváis? ¿Se ha dirigido vuestro responsable a haceros la entrevista? ¿Se ha comprometido a darte la formación que le has pedido? ¿o a reconocer tu esfuerzo en ese proyecto crítico y estratégico que te ha tenido haciendo horas a saco? ¿Va a promover el cambio que le pides? ¿Creéis que va a servir para algo la evaluación?
- El **plan de formación**... No news, como cada año.
- El **calendario laboral**... para organizar nuestras vacaciones, por ejemplo (no te olvides de la desventura de nuestros nuevos compañeros en el [Episode I de "Atmira Galaxy"](#) para saber cómo proceder). Estamos esperando a que la empresa nos lo comunique oficialmente puesto que ya está cerrado el calendario, pero lo podéis consultar en *myatmira* donde ya se encuentra disponible ([descárgatelo aquí](#)). Verás que hay algún cambio, pero en esencia se mantienen los 4 días de ajuste horario (revisable a 5 para contratos de menor duración en función de su jornada).
- La **subida**... la de Atmira no sabemos ni a quién le tocará ni cuando, sobre todo si están pensando en el cliente. En cuanto a la de convenio, se inician las negociaciones ahora con la patronal del sector y esperamos poder informaros en próximos comunicados.

Queremos agradecer a todos y todas la buena acogida que ha tenido la web en este primer año de vida con más de 14000 visitas... y a la que ha tenido el primer capítulo de "Atmira Galaxy" con más de 300 visitas el mismo lunes.

Muchas gracias a todos.



**Defiende Tus Derechos
Afílate a CCOO**